

ESCALETA INTERNA

Título Jornada: Contratación Pública Responsable “Oportunidades y Retos actuales: convergencias entre la Economía Social y Solidaria y las Administraciones”

Objetivos de las acciones de difusión y la Jornada

- Posicionar a REAS Red de Redes y promover su rol en el ámbito de la CPR aprovechando las acciones implementadas con la nueva web y buscador.
- Promover una reflexión entre los diferentes agentes invitados en torno a la necesidad de una Contratación Pública Responsable
- Conocer cuál ha sido la evolución en el estado español de la LCSP
- Papel de la CPR en los diferentes planes y estrategias del contexto actual: Estrategia de Desarrollo Sostenible, etc.

Cuándo: 14 de diciembre de 12 a 14h

Organiza: Grupo de Trabajo de Contratación Pública Responsable de REAS Red de Redes

HORA	INTERVIENEN	CONTENIDO	DURACIÓN
12.00-12.05		Entrada en la “sala online” cuestiones técnicas (Control técnico: María Atienza)	5 min
12.05-12.15	Luigi Carinci , Grupo de Trabajo CPR, REAS Red de Redes (10 min)	<p>Apertura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y agradecimientos • Explicación de la jornada, por qué y para qué (<i>papel de REAS Red de Redes en la CPR, trabajo reciente de la web y el buscador</i>) el contexto actual en relación a la CPR: Agenda 2030, EDS, Directiva Europea de Empresas Transnacionales...) <p><i>(Da paso a la MESA 1)</i></p>	10 min

12.15- 12.45	<p>MESA 1: Contratación Pública Responsable: 4 años desde la aprobación de la LCSP (30 min)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Javier Mendoza (Universidad de la Laguna) <p><i>Información mirando al pasado (de dónde venimos), el presente (La Ley de Contratos de 2017) y el futuro (cómo lo relacionamos con los ODS). Básicamente plantear que la compra pública tiene que responder tres preguntas: Qué - el objeto del contrato, Cómo: los posibles licitadores y la ejecución, y el para qué: la conexión con las estrategias de desarrollo sostenible.</i></p> <p><i>(Agradecimiento y paso a la mesa 2 (Luigi))</i></p>	25-30 min
12. 47 - 13.37	<p>MESA DEBATE: Retos y Oportunidades de la Contratación pública responsable en el contexto actual (50 min)</p> <p><i>En esta mesa habrá 3 breves intervenciones</i></p> <p>RETOS y DESAFÍOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sandra Vicente, Open Next Generation EU (10-15 min) <p><i>Un año desde la aprobación del Real Decreto en torno a los Fondos NG y que afectará a los procedimientos de contratación (falta de transparencia y opacidad), Idea de que los NG no sean una excusa para no cumplir con los compromisos y normativa vigente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Jordi, Reas Balears y Mercat Social (10-15 min) <p><i>Los contratos reservados: necesidad de que el procedimiento administrativo permita excluir a los Centros Especiales de Empleo (CEE) que no sean de iniciativa social (IS); necesidad de establecer reservas diferenciadas, o lotes diferenciados, para CEO de IS y empresas de inserción.</i></p> <p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Onditz Portabella (OPCIONES) y Pilar Varo (IDEAS Comercio Justo). Necesaria convergencia entre la Contratación Pública Responsable y la Economía Social y Solidaria (20 min) 	50 min

Onditz Portabella: vinculación entre CPR y ESS (realizar nexo con presentación del buscador y la web que realizará Pilar a continuación mediante una presentación)

Pilar Varo: presentación web y buscador de contratación pública responsable: importancia del buscador, qué podemos encontrar, criterios utilizados desde REAS para visibilización de buenas prácticas

15-20 min

Moderación fila cero (Luigi da paso a la fila cero)

Turno de filas cero con reflexiones a modo de cierre

- **Betlem Parés, Ajuntament de Manlleu (representante de la XMESS) (4 min)**

- **Raúl Contreras NITTUÁ, Plataforma para el Cambio Social (4 min)**

- *Venta de la madera (contrato de una agrupación de municipios que ante la acción de la Diputación al sacar al mercado, mediante subasta, la madera de la provincia dejó a las empresas sin la materia prima al adjudicar a una empresa que se la llevó del territorio)*
- *Documento: empresarios de la España Vacía y propone soluciones desde la compra pública para apoyar la economía local. Dentro de este documento planteamos una cartera baremada de proveedores que ya habíamos creado en el Ayuntamiento de Valencia en su Fundación de las Naves, una fundación para la innovación social y urbana.*
- *Trabajo del grupo de compra pública del G100, creado por el El Hueco. El documento muestra el sesgo negativo que la legislación vigente en materia de compra pública tiene con el medio rural. Este medio rural es singular y estos documentos aportan esa mirada.*

- **María Jaume, Gerencia Deixalles Serveis Ambientals Empresa d'insercio (4 min)**

Además de lo que argumenta Jordi en los retos, destacaría varios aspectos más, según nuestra experiencia como E.I. que se presenta a licitaciones públicas.

- 1. Vemos que la administración pública es más consciente de licitar mediante contratos reservados que hace unos años, pero el porcentaje de CR es más favorable a los CEE que a las EEII .*
- 2. Las AAPP deben hacer consultas preliminares para un Servicio diferenciando EEII o CEE; no se puede solicitar un presupuesto de un mismo Servicio a una EI o a un CEE, ya que las condiciones laborales, perfiles, ayudas concedidas y seguimiento no es el mismo.*
- 3. Las licitaciones con Reserva de Mercado para EEII deben incluir revisión de precios anualmente, ya que nos regimos por el convenio colectivo de la actividad a realizar.*
- 4. La administración pública y la sociedad en general, debe ser más sensible en que el perfil que atendemos tiene necesidades especiales y que a parte de realizar el trabajo productivo, se trabajan aspectos personales y sociales, y a veces nos equiparan a una empresa normalizada, sin tener en cuentas estos aspectos de trabajo sociolaboral que hacemos con las personas. En este aspecto vemos que hay más sensibilidad hacia los CEE*

		<ol style="list-style-type: none"> 5. Hay que tener en cuenta, que una persona suele ser productiva en su puesto de trabajo a partir del 2º-3er año, cosa que en las EEII, 3 años es nuestro límite de contratación por ley. 6. Por todos los condicionantes exigidos por la ley 44/2007, de realización de un itinerario, acompañamiento, seguimiento, formación a las personas,... necesitamos más estabilidad en las ayudas y subvenciones y que se equiparen a las de los CEE. 7. La administración pública saca licitaciones de grandes dimensiones como un lote único que engloba varios Servicios y obligando a contratar una EI, pero solo tienen en cuenta ese criterio y creemos que deberían añadir criterios sociales y ambientales a cumplir por parte de la EI (ex. Experiencia en el sector, certificado de calidad, proyecto técnico social/ ambiental,.....) 8. los fondos europeos potencian grandes macro-Proyectos con objetivos sociales y ambientales que las EEII no pueden asumir, y la Admin pública tienen que ser consciente que las EEII están creciendo, pero no tienen esa solvencia como para hacer frente a proyectos tan grandes 9. Por tanto, pedimos, que en las licitaciones grandes, se haga Reserva per lotes (p.ex. RV, puntos limpios , recogida de ropa,...). El sector de RSU, es uno de los sectores donde las EEII pueden conseguir su objeto social de inserción, y además se añade el objeto ambiental, de sensibilización y de recuperación trabajando la economía circular. 	
	Luigi Carinci	Agradecimiento y clausura	2 min